

DECRETO 2236 DE 2012

(octubre 30)

D.O. 48.599, octubre 30 de 2012

por el cual se hace un Nombramiento en el Departamento Administrativo de Seguridad en proceso de supresión.

El Presidente de la Republica de Colombia, en ejercicio de sus facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) de Colombia,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a partir de la fecha al doctor Humberto Velásquez Ardila, identificado con cédula de ciudadanía número 17.336.974, para el cargo de Secretario General 0035-21 del Departamento Administrativo de Seguridad en proceso de supresión.

Artículo 2°. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 30 de octubre de 2012.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Administrativo de Seguridad en Proceso de Supresión,

Ricardo Fabio Giraldo Villegas.